



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar

31 MAR. 2015

Decreto N° 0866,

**Vistos:**

1.- Los Decretos que a continuación se menciona:

Lorenzo Servando Olivares Hormazabal, Prestador de Servicios.	Decreto N° 0832 de fecha 27/03/2015.	Contrato Prestador de Servicios, desde el 01 de Marzo al 30 de Junio del 2015, Rut N° 08.901.603-5.
Ruben Antonio Castillo Rojas, Prestador de Servicios.	Decreto N° 0835 de fecha 27/03/2015.	Contrato Prestador de Servicios, desde el 01 de Marzo al 30 de Junio del 2015, Rut N° 05.858.586-6

2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".

3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones.

**Decreto:**

1°. - Rectifíquese el Decreto que a continuación se menciona:

Lorenzo Servando Olivares Hormazabal, Prestador de Servicios.	Decreto N° 0832 de fecha 27/03/2015.	Contrato Prestador de Servicios, desde el 01 de Marzo al 30 de Junio del 2015, Rut N° 08.901.603-5. Debiéndose señalar que el Rut correcto es 08.091.603-5 (por error de tipeo).
Rubén Antonio Castillo Rojas, Prestador de Servicios.	Decreto N° 0835 de fecha 27/03/2015.	Contrato Prestador de Servicios, desde el 01 de Marzo al 30 de Junio del 2015, Rut N° 05.858.586-6. Debiéndose señalar que depende de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato (por error de tipeo).

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

Por orden del Señor Alcalde

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

**Distribución:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes

NEFR/PALT/leam.-

**Departamento de Personal.-**